



COMISION EDILICIA PERMANENTE DE

ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

En el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, a los 17 días del mes de Diciembre del año 2015 dos mil quince, en la sala de regidores ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, sita en Venustiano Carranza número 1, colonia Centro, dando cumplimiento a lo requerido por artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 70 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco y los artículos 24,25,26,28,29, 36 fracción VIII, 43 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco se dan cita previa convocatoria los **C.C Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez, C. Oscar Zepeda Quiñones, M.C.D. Juan Carlos Solorio Quezada,** en su respectivo carácter de **Presidente y Vocales** de la Comisión Edilicia de Ecología y Protección al Medio Ambiente, lo anterior con el objetivo de agotar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO.** Lista de asistencia y en su caso declaración del Quórum legal;
- SEGUNDO.** Dictaminación, aprobación o puntos turnados a la **Comisión Edilicia de Ecología y Protección al Medio Ambiente** por parte del Pleno Edilicio; consistente en el acuerdo de Ayuntamiento número AA/20151203/O/004 de fecha 03 de Diciembre del año 2015 dos mil quince, mediante el cual solicitan a la presente comisión emita el dictamen correspondiente en relación a la solicitud elaborada por la **Asociación de Vecinos** del Fraccionamiento Castellón, respecto a la reubicación de 8 ocho lotes localizados en el sitio que actualmente ocupa un árbol de higuera, de antigüedad y tamaño importante, ya que su copa mide aproximadamente 20 metros de diámetro y tronco de más de 1.50 metros; en la cual dicha petición conlleva a salvaguardar la integridad y existencia de dicho elemento natural; además de que el sitio en cuestión se ha utilizado por muchos años como lugar de reuniones oficiales y sociales del vecindario, y que en síntesis consiste en un área trascendente y significativa para dicho fraccionamiento.

Irma Leticia Rodríguez Ramírez



- TERCERO.** Asuntos varios;
CUARTO. Clausura.

Pasando al desahogo del Primer Punto del Orden del Día, en uso de la voz el **Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Ecología y Protección al Ambiente**, procede a nombrar lista de asistencia para comprobar Quórum Legal, manifestando que se encuentran presentes la totalidad de los miembros de la Comisión. A lo que la Presidente **Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez declara la existencia del Quórum Legal y manifiesta que son válidos los acuerdos tomados.**-----

Pasando al segundo punto del orden del día y continuando con el uso de la voz el **Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Ecología y Protección al Ambiente**, expone que la sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 03 de Diciembre del año 2015 del día quince, se autorizó por unanimidad de votos de los regidores presentes derivar la petición antes citada para su análisis y revisión a través de la Comisión Ecología y Medio Ambiente, debiendo emitir y presentar por escrito el dictamen correspondiente, por lo cual dándose por enterados los regidores que conforman la presente Comisión, emite el siguiente **Acuerdo**: Gírese atento oficio a la Dirección de Ecología solicitándole proporcionar a la presente Comisión Dictamen Técnico donde se determine la viabilidad de conservar el árbol higuera ubicado en el fraccionamiento Castellón, para estar en posibilidad de contar con los elementos para emitir Dictamen al pleno del H. Ayuntamiento.

En seguimiento al orden del día se procede a desahogar el tercer punto aprobado para lo cual la **Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez**, Presidente de la Comisión Edilicia de Ecología y Protección al Medio Ambiente, en uso de la voz pregunta a los asistentes vocales si desean abordar algún tema, por lo cual los asistentes manifestaron que hasta este momento no tenían asuntos que tratar.-----



Acto continuo, se procede a desahogar el último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión, levantándose la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. - -

Irma Leticia Rodríguez Ramírez

Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez.

**Presidente de la Comisión Ejecutiva de
Ecología y Protección al Ambiente.**


C. Oscar Zepeda Quiriones.

**Vocal de la Comisión Ejecutiva de
Ecología y Protección al Ambiente.**


M. C. Juan Carlos Solorio Quezada.

**Vocal de la Comisión Ejecutiva de
Ecología y Protección al Ambiente.**